

	Código	SKPS-RH-D01
	Revisión	09-09-25

Código de Conducta Ética

Skarton Pirámides

Versión 2025

En Skarton Pirámides, creemos que la ética no es solo una norma, sino una cultura. Este Código de Conducta Ética establece los principios que guían nuestras decisiones, comportamientos y relaciones internas y externas, con especial énfasis en la diversidad, la equidad y la inclusión como pilares de nuestra identidad corporativa.

Valores Fundamentales

- **Integridad:** Actuamos con honestidad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras acciones.
- **Respeto:** Valoramos la dignidad de cada persona, sin importar su origen, identidad o condición.
- **Diversidad:** Reconocemos y celebramos las diferencias como fuente de innovación, creatividad y crecimiento.
- **Equidad:** Nos comprometemos a eliminar barreras estructurales y garantizar condiciones justas para todas las personas.
- **Inclusión:** Creamos espacios seguros donde todas las voces son escuchadas y todas las personas pueden participar plenamente.

Conductas Esperadas

- Tratar a todas las personas con cortesía, respeto y empatía, evitando cualquier forma de discriminación, acoso o exclusión.
- Promover activamente la participación de personas con discapacidad, de comunidades indígenas, LGBTQ+, adultos mayores y otros grupos históricamente marginados.
- Utilizar lenguaje inclusivo y respetuoso en todas las comunicaciones internas y externas.
- Denunciar cualquier conducta que atente contra los principios éticos de la empresa, utilizando los canales establecidos.

	Código	SKPS-RH-D01
	Revisión	09-09-25

- Participar en capacitaciones periódicas sobre ética, derechos humanos, sesgos inconscientes y liderazgo inclusivo.

Compromisos Institucionales

- **Reclutamiento y desarrollo:** Implementamos procesos de selección y promoción libres de sesgos, basados en competencias y potencial.
- **Accesibilidad universal:** Adaptamos nuestros espacios físicos y digitales para garantizar el acceso equitativo a todas las personas.
- **Cultura de aprendizaje:** Fomentamos el diálogo abierto, la retroalimentación constructiva y el aprendizaje continuo sobre temas éticos y sociales.
- **Responsabilidad social:** Colaboramos con comunidades locales y organizaciones para impulsar el desarrollo sostenible y la justicia social.

Cumplimiento y Supervisión

Todos los colaboradores, proveedores y aliados deben adherirse a este Código.

- El Comité de Ética y Diversidad supervisará su cumplimiento, revisará denuncias y propondrá mejoras continuas.
- Las violaciones al Código podrán derivar en medidas disciplinarias, conforme a la legislación vigente y los reglamentos internos.

Sugerencias, Quejas y Denuncias

- Skarton Pirámides reconoce que una cultura ética e inclusiva se fortalece con la participación activa de todas las personas. Por ello, establecemos canales accesibles, seguros y confidenciales para recibir sugerencias, quejas y denuncias relacionadas con el cumplimiento de este Código.